



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 745 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00015491-8/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita, por el término de seis (6) meses, la continuidad de la designación interina de la agente Silvia Alejandra Altomari en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y las continuidades de las promociones interinas de las agentes Cynthia Tamara Mykietyn, María Laura Rocouso e Ignacio Ramon Mazieres a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 238/20-SISTEA, que la agente Silvia Alejandra Altomari se desempeña designada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, y/o en virtud de la licencia extraordinaria concedida a la agente Magdalena Maletti, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 319/2020 (Art. 1°) y rectificada por Resolución Presidencia N° 386/2020 (Art. 1°). Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado por el plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Magdalena Maletti, quien se encuentra con licencia por ETOC conforme Resolución Presidencia N° 332/2020. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Altomari.

Que por otra parte, la agente Cynthia Tamara Mykietyn, se desempeña promovida al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Alejandra Altomari; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 319/2020 (Art. 2°) y rectificada por Resolución Presidencia N° 386/2020 (Art. 2°). Se solicita la continuidad de su promoción interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado por el plazo de seis (6) meses.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente Silvia Alejandra Altomari, quien se desempeña conforme lo informado. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Mykietyn.

Que por otro lado, la agente María Laura Recousó se desempeña promovida al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cynthia Tamara Mykietyn; lo que primero ocurra, conforme Resolución

Presidencia N° 319/2020 (Art. 3°) y rectificada por Resolución Presidencia N° 386/2020 (Art. 3°). Se solicita la continuidad de su promoción interina en el cargo de Oficial en el citado Juzgado por el plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Cynthia Tamara Mykietyn, quien se desempeña conforme lo informado. Con carácter interino fue designada la agente Recousó.

Que por último, el agente Ignacio Ramón Mazieres, se desempeña promovido al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Recousó; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 379/2020. Se solicita la continuidad de su promoción interina en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado por el plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente María Laura Recousó, quien se desempeña conforme lo informado. Con carácter interino fue designado el agente Mazieres.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Art. 1º: Establecer que la agente Silvia Alejandra Altomari, Legajo N° 2848, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Magdalena Maletti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

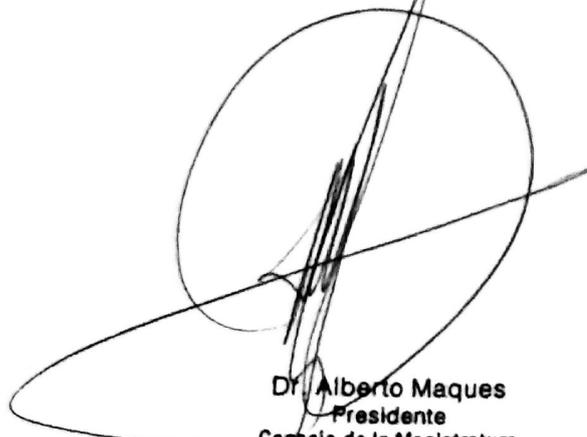
Art. 2º: Establecer que la agente Cynthia Tamara Mykietyn, Legajo N° 2825, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Alejandra Altomari; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente María Laura Recousó, Legajo N° 3541, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cynthia Tamara Mykietyn; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que el agente Ignacio Ramón Mazieres, Legajo N° 6297, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Recousó; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la a la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaria Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 745 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires